



DECRETO N° 0891 /2026.-

Ceres, 27 de marzo de 2026.-

VISTO:

La Licitación Pública N° 048/2026, efectuada para la adquisición de un Camión con Hidrogrúa 0 Km, conforme pliego de bases y condiciones,

CONSIDERANDO:

Que en fecha 16 de marzo de 2026, siendo las 11:00 hs. se procedió al acto de apertura de sobres de la Licitación N° 048/2026 en el Palacio Municipal, sito en Hipólito Irigoyen N° 4 de nuestra ciudad de Ceres, labrándose acta respectiva.

Que fueron cuatro (4) los sobres presentados correspondientes a las firmas: a) Luis Scorza y Compañía SA con domicilio en calle Ruta Nac. 9 km 627 de Oncativo Pcia de Córdoba; b) Vial Erg SRL con domicilio en calle con domicilio en calle Lavalle 1430 Piso 3 Oficina A de CABA; c) LTA Motors SRL con domicilio en calle Bv. Oroño 4699 de la ciudad de Rosario Pcia de Santa Fe y d) Oscar Scorza Equipos y Servicios SRL con domicilio en calle Au. Córdoba Rosario Km 628,5 de la ciudad de Oncativo Pcia de Córdoba.

Que el primer sobre pertenecía a la Empresa Luis J.D. Scorza y Compañía SA, quién realizó dos ofertas; 1) Hidrogrúa Marca Palfinger montada sobre camión Iveco 150-210 Caja de varandas rebatibles y porta postes (con control remoto) por \$ 247.030.000,00 y 2) Hidrogrúa Marca Palfinger montada sobre camión Iveco 150-210 Caja de varandas rebatibles y porta postes por \$ 224.695.650,00.

Que el segundo sobre correspondió a la Empresa Vial Erg SRL quien realizó una oferta correspondiente a un Camión Iveco 150-210 con Caja de 6M3 barandas volcables con hidrogrúa 14.700 por \$ 258.500.000,00.

Que el tercer sobre perteneció a la Empresa LTA Motors SRL quien efectuó una oferta de un Camión Foton Auman D 1621 con hidrogrúa 0 km incluye barquilla por \$ 204.048.400,00.

Que el sobre cuarto perteneció a la Empresa Oscar Scorza Equipos y Servicios SRL quien realizó dos (2) ofertas: 1) Un Chasis Camión Marca Iveco modelo Dally 70-170 0 km equipado



Gobierno de la Ciudad de Ceres

con caja volcadora de 5m³ marca Econovo Modelo Ecocvos5 e hidrogrúa marca TKA modelo 6700C sin patentamiento por \$ 173.003.000,00; y 2) Un Chasis Camión Marca Iveco modelo Daily 70-170 0 km equipado con caja volcadora de 5m³ marca Econovo Modelo Ecocvos5 e hidrogrúa marca TKA modelo 6700C con patentamiento por \$ 176.605.000,00.

Qué, aun cumpliendo las disposiciones legales y técnicas, todas las ofertas económicas superan ampliamente el valor de \$ 160.000.000 determinado como presupuesto oficial en el llamado a Licitación, por lo que corresponde declarar desierto el mismo.

Por lo que ninguna de las propuestas satisface los intereses económicos del Municipio.

POR ELLO

LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CERES, EN USO DE SUS

FACULTADES:

DECRETA:

Artículo 1°: DECLARASE DESIERTO el Llamado a Licitación Pública N° 048/2026 que tenía por objeto adquisición de un Camión con Hidrogrúa 0 Km por no encontrarse las ofertas dentro del presupuesto oficial.

Artículo 2°: El presente será refrendado por el Secretario de Infraestructura.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, archívese. -

Ing. NILO EFRAIN ROJAS
Sec. de Infraestructura
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES



ALEJANDRA A. DUPOUY
INTENDENTE
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES